

ANUNCIO POR EL QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES, SIN IDENTIFICACIÓN, CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PRUEBA CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO 2026, DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO/A DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, PERSONAL FUNCIONARIO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2025.

Reunido el Tribunal Calificador encargado de valorar las distintas pruebas del proceso selectivo convocado que se referencia en el encabezado, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2026, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Publicar las calificaciones provisionales, sin identificación nominal, correspondientes al ejercicio práctico celebrado el día 4 de marzo de 2026, en el marco del proceso selectivo que se referencia en el encabezado, resultando las mismas:

ASPIRANTE/ CÓDIGO	SUPUESTO ESCOGIDO	NOTA MEDIA	CALIFICACIÓN PROVISIONAL
92888-032	B	4,26	No apto
92888-044	B	5,59	Apto
92888-037	B	6,05	Apto
92888-031	C	5,92	Apto
92888-035	C	8,35	Apto
92888-053	C	4,69	No apto
92888-038	C	4,61	No apto
92888-045	C	2,55	No apto
92888-036	C	7,58	Apto

SEGUNDO. – Conforme a lo establecido en la base decimosegunda de la convocatoria, el Tribunal acuerda proceder a la apertura de sobres que contienen la identificación de las personas aspirantes, en acto público que tendrá lugar el **próximo viernes 13 de marzo de 2026, a las 9:00 horas**, en el Antiguo Instituto Saulo Torón, sito en la C/ Infanta Benchara Nº 4, de este término municipal.

TERCERO.- Tras el acto público de apertura de sobres, se publicarán las notas provisionales con identificación de la prueba en el tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia, concediéndose un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** para la presentación de alegaciones a partir de dicha publicación.

CUARTO.- Transcurrido el plazo de alegaciones y, en su caso, la resolución de las mismas, se elevarán a definitivas dichas calificaciones.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En la Real Ciudad de Gáldar a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

